

COMPañIA DE TRANSPORTES "CUTCHIL S.A."



Cuchil, 10 de Enero de 2010

Señor

Benito Giovanni Bravo Orellana

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme hacerle conocer que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Transportes Cutchil S.A.", de la parroquia Cuchil, del cantón Sigsig, en sesión celebrada el día sábado 9 de Enero del 2010, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **GERENTE** de la Compañía por el período de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y. en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 20 de enero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número 4, el 4 de febrero del 2000 y mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda de este cantón el 16 de diciembre de dos mil cinco, se realizó el Cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social, la misma que se encuentra inscrita con el número uno del Registro de Compañías del Registro Mercantil del cantón Sigsig, el 16 de febrero del año dos mil seis.

Atentamente,

f) Franklin Walter Idrovo LLanos

PRESIDENTE

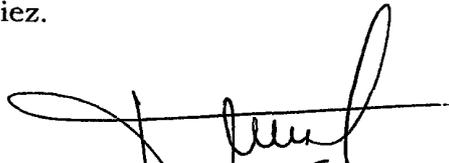
ACEPTACION: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el acta respectiva. Cuchil, 10 de enero del 2010.

Atentamente,

Benito Giovanni Bravo Orellana

CG: 010295510-1

ACTA DE PROTOCOLIZACION: DOY FE: Que el nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES CUTCHIL S.A." que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente de la Notaría a mi cargo. Sigsig, a cinco de abril del año dos mil diez.


Dr. Ramiro Atencia L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es igual a su original que se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta 5 copia que sello y firmo el día de su celebración.
Sigsig, a 05 de abril de 2010


Dr. Ramiro Atencia L.
NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 5 de Abril del 2010, con el Nro. 18 del Reg. de Nombramientos.

